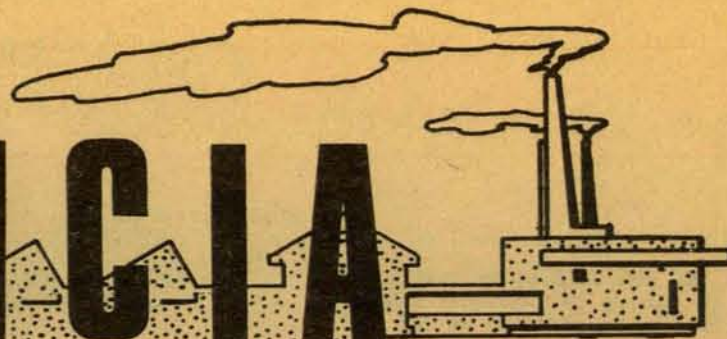


PRESENCIA



AÑO VI - Nº 28

Periódico dirigido y financiado por trabajadores al servicio de su liberación

VALOR Eº 3.—

¿HAY JUSTICIA PARA LOS POBRES?

Hace unos días en un servicentro, un trabajador fue llevado a Investigaciones y posteriormente a la cárcel. Su delito fue la falsificación de una boleta de venta de bencina a causa del bajo sueldo que percibía. En tres ocasiones había trabajado allí, sin embargo sólo en el primer período, el patrón hizo las imposiciones al Seguro Obrero. Al patrón no se le castiga ni se le mete en la cárcel por estafar al Seguro y al trabajador sí, siendo que lo estafado por aquél es mucho mayor.

o o o

En una de las barracas, un joven obrero lleva trabajando varios meses sin contrato ni imposiciones, con un sueldo arbitrario y bajo. Hace unas semanas, en la máquina serradora se hirió un dedo. Como el patrón no tenía imposiciones en el Seguro Obrero, le dijo que él corría con todos los gastos a fin de no ser denunciado. El operario comentaba que tenía un patrón muy bueno, ya que corría con los gastos de su accidente.

o o o

Un amigo trabaja como chófer en la locomoción particular de la ciudad, desde el 27 de enero, sin contrato ni imposiciones en el Seguro Obrero. Al ser denunciada esta anomalía por el sindicato de choferes, al Inspector del Trabajo, el empresario tuvo que abonar lo que estipulan las leyes sociales, sin embargo no se le hará juicio ni estará en la cárcel. Estoy seguro que si el chófer lo engañara en el cobro de boletos, no hubiera bastado con devolver lo robado, sino que hubiera quedado sin trabajo y posiblemente con algún juicio o cárcel. ¿Por qué?

UNA LEGISLACION AÑEJA Y CLASISTA

Se podría escribir varios cuadernos con injusticias semejantes, que la clase obrera sufre cotidianamente; son tan frecuentes, que cuando las oímos, ni nos inmutamos. Hagan la prueba de preguntar a cualquier obrero, dependiente de comercio, de fuente de soda, empleada doméstica, etc.: descubrirán un mundo de opresión, de injusticia institucionalizada, que desde siglos viene soportando el pueblo chileno. Si alguna vez visitan la cárcel podrán apreciar que todos son trabajadores, pobladores, cesantes, analfabetos, ¿por qué?

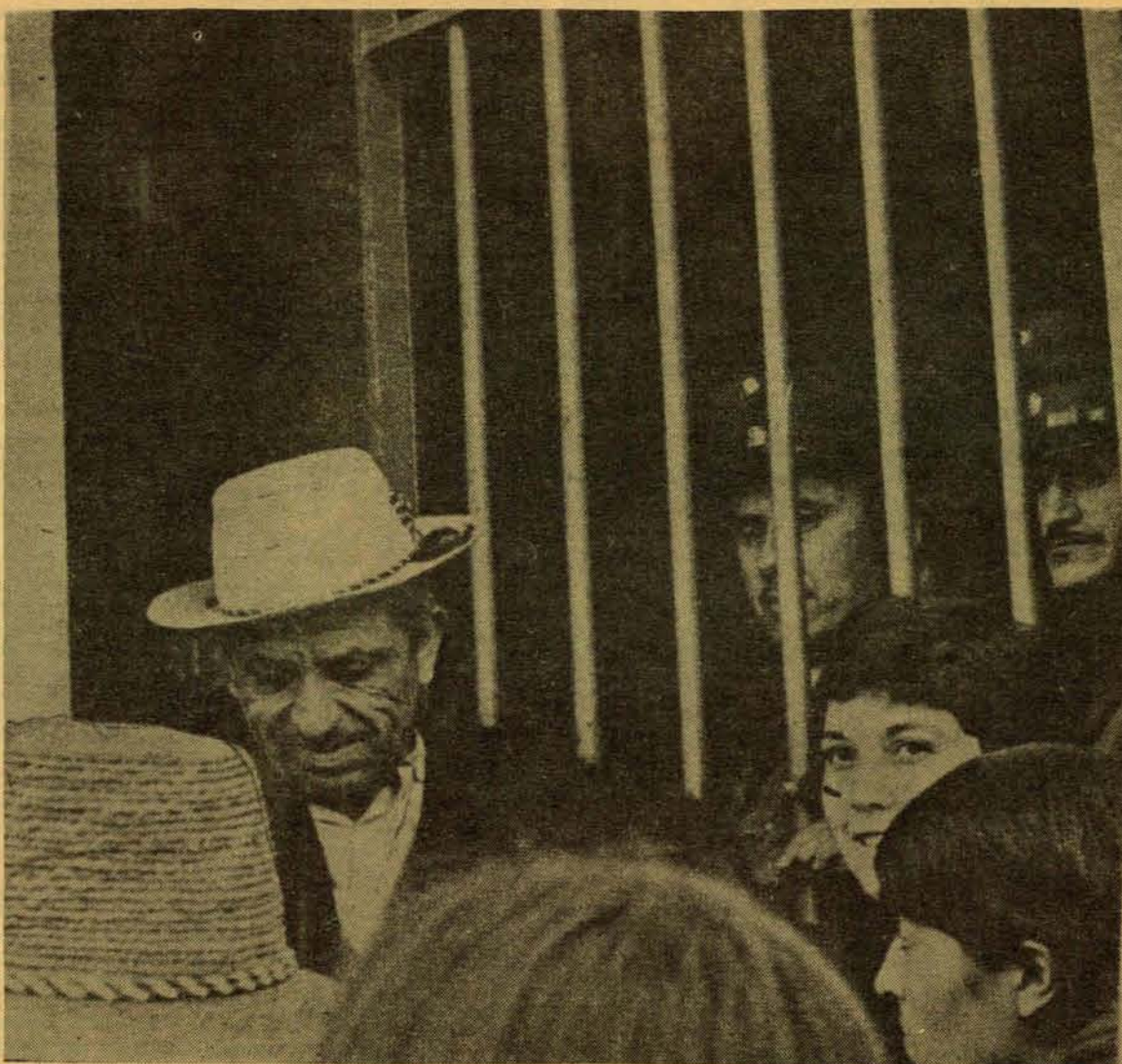
— Nuestra legislación es antigua. El Código Civil, dictado en 1855, e inspirado principalmente en el derecho civil francés del Código de Napoleón que reflejaba los valores sustentados por la naciente sociedad burguesa, se apoyaba en los principios de igualdad jurídica, la autonomía contractual y la propiedad privada.

— Nuestra legislación es clasista: A) por el contenido legal que se preocupa profusamente de los delitos que hacen los pobres y que perjudican a los poderosos, a los propietarios de bienes. De los delitos al Fisco, a los trabajadores, a los consumidores, etc. lo poco que dice es muy ambiguo y deja siempre una salida para que los ricos puedan evadir sanciones.

B) Por el trato tan distinto que se da a los que acuden a los tribunales. Si Ud. va bien vestido y tiene buena presencia, siendo persona con plata, será tratado con mucha cortesía. Si va mal vestido, si es obrero, perderá horas enteras para solucionar sus problemas y lo tratarán mal.

- LA LUCHA POR UNA CASA
- EMPRESAS DE AUTOGESTION
- TRABAJADORES SE ORGANIZAN
- CONFIANZA EN EL PUEBLO

JUSTICIA



ORIGEN BURGUES DE ABOGADOS Y JUECES

— Los abogados y magistrados, en su gran mayoría, son de extracción burguesa y por su formación, ambiente y relaciones sociales, tienden a favorecer a los de su clase.

— Finalmente tenemos a la Corte Suprema, cumbre y cúmulo de los defectos y virtudes de nuestra legislación. El jurista Novoa Monreal, al referirse al clasismo de la justicia chilena, dice: "El Poder Judicial, particularmente la Corte Suprema, es un incondicional defensor del status social, económico y político vigente y reprueba a quienes luchan por cambios sociales".

El clasismo de nuestra justicia tiene varias repercusiones en nuestra vida:

— ¿Quiénes son los que suelen ganar los pleitos? Los que tienen más plata para pagar buenos abogados. Los que hicieron una justicia a su imagen y conveniencia.

— ¿Han observado la campaña que hizo la derecha chilena, porque se quería legislar sobre delitos económicos que comerciantes y fabricantes han cometido y cometen al amparo de la discriminatoria justicia chilena?

— ¿Han visto la furia que ha despertado en ciertos sectores distribuidores y vendedores la formación de JAP en las poblaciones? Aducen que son "ilegales", que no hay que tenerlas en cuenta.

— El pueblo no confía en la Justicia, sabe que es algo para los que tienen plata. El no puede pagar abogados. Los trámites se alargan sin fin. A veces se está en la cárcel más tiempo del debido por no salir la sentencia con brevedad.

Como cristianos que somos, no podemos dejar de recordar algunas frases de Cristo: "He venido a liberar a los oprimidos", "Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia". Esto es un llamado para todos los que llevamos el nombre de cristianos, a luchar por un orden nuevo, una nueva justicia que responda a los intereses de la mayoría, de la clase obrera, pues siempre hemos sido manejados y utilizados en provecho de la minoría.

Los meses de agosto y septiembre, especialmente el primero, marcaron un nivel muy bajo de la imagen del Gobierno en el pueblo: la muerte de un poblador en Lo Hermida, en un allanamiento policial, las alzas en porcentajes pocas veces vistos antes, el paro de los comerciantes, el agudizamiento del desabastecimiento, etc., etc.

Paralelamente con este deterioro de la imagen del Gobierno popular, se produce un alza del espíritu combativo en los sectores opositores, especialmente en los ultra derechistas: aparece nuevamente el ruido de las ollas, "esta vez con tela de araña", según la propaganda del P.N. y con el agravante de que hay ruido de ollas en algunas poblaciones y barrios populares...

Grupos armados de agricultores reaccionarios en Los Angeles y Frutillar asesinan a 4 campesinos, etc.

Todo esto desorienta y desmoraliza a los trabajadores más conscientes que luchan y se sacrifican por lograr la construcción de una sociedad menos injusta y más humana que la actual.

PATERNALISMO Y ENGAÑO

Debemos hacer notar que otro de los problemas graves de los trabajadores era la falta de previsión. Había muchos que no conocían las libretas de seguro o estaban atrasados por años; a otros prácticamente les habían robado sus imposiciones, ya que había unos que trabajando desde el año 1951, les imponían desde el año 56, aunque se les descontaron de su salario las imposiciones respectivas.

Cuando un compañero se enfermaba o necesitaba su libreta, se le contestaba que su libreta andaba en canje y se le daba una orden para ir a un médico particular para que lo atendiera. Así el compañero nunca veía su libreta y la verdad era que no la tenía.

Así el trabajador estaba contento de su patrón, porque lo enviaba a un médico particular, le prestaba plata para la receta y le pagaba los días de reposo; pero cuando empezaba a trabajar le iba descontando de a poco la plata prestada. ¡Flor de patrón y de arreglo!

¿Y el subsidio? Bueno, con este arreglo la gente quedaba conforme y por el miedo de perder el trabajo —que estaba un poco escaso— nadie reclamaba nada; de lo que este patrón se aprovechaba.

El operario firmaba contratos en blanco; el patrón los llenaba como quería y se hacían todo este tipo de cuestiones y abusos, porque nadie reclamaba nada.

En la actualidad hay un Acta firmada en la Insp. del Trabajo donde el patrón se compromete a no sacar maquinaria, se hizo un inventario de todo. El Sr. Quintana se comprometió a reconocer los años de trabajo de los operarios (hasta que diga desde qué año empezó a trabajar con él, para que se le reconozcan todos sus beneficios); se le hizo contrato de trabajo a todo el personal, porque sólo algunos lo tenían; el tarifado se aplicó de acuerdo al trabajo desempeñado.

Este mismo procedimiento se siguió en los demás talleres de Tomé: aplicación de tarifado; revisión de libretas; regalías.

Todo esto ha significado una guerra sin cuartel; algunos industriales han entendido el problema; con otros se ha tenido que llegar tres o cuatro veces a la Inspección del Trabajo o a la Gobernación. De otros, como el señor Quintana, se les consigue esto con tomas y paros; en general, una guerra con cada uno de los patrones.

Esta guerra está recién empezando. Quedan muchos talleres a los que aún no hemos podido meterles el diente. Aquí en Tomé ya no quedan muchos; sólo algunos clandestinos que es muy difícil ubicar. No así en Concepción, donde sólo uno está afiliado al Sindicato.

Uno de los problemas es que estos talleres son el anexo de un comerciante y no les interesa mantenerlo.

Muchos de estos comerciantes tienen tiendas, paqueterías, mueblerías y también su taller de tejidos y como ellos no viven exclusivamente del taller de tejidos, no les interesa mantenerlo; que se pare; que tenga o no materia prima, porque sus ganancias están aseguradas por los otros rubros.

Así pueden contratar la mano de obra que más barato les salga y en las condiciones que ellos IMPONGAN. Es una nueva forma de explotación, especialmente de mujeres y jóvenes.

Indudablemente que también ha habido excepciones entre los patrones. Hay dueños que han aceptado totalmente el tarifado y se han allanado a cumplir sus obligaciones con el personal.

¡CONFIANZA EN EL PUEBLO!...

EL CUOTEO

La U.P. se comprometió a: "Evitar absolutamente la parcelación y el establecimiento de zonas de influencia en las diversas reparticiones de la Administración Pública" (Nº 3 del Pacto de la Unidad Popular). Sin embargo, es notorio en todos los niveles, la existencia del tristemente famoso 'cuoteo'. Se mantiene también el vicio de gobiernos anteriores de marginar a los trabajadores que no eran gobiernistas. Ahora, igual que antes, para obtener una pega hay que pertenecer a algún partido de la U.P. Esto, que puede ser válido en el caso de funciones de confianza, se aplica a ocupaciones que son puramente técnicas.

LA BUROCRACIA

Un dirigente sindical de Concepción, que tuvo que venir a Santiago por asuntos relacionados con el pliego de peticiones, decía: "Lo único que ha cambiado en la Administración Pública es el trato. Ahora los dirigentes podemos hablar fácilmente con el funcionario más encumbrado. Sin embargo, el trámite sigue igual. Con mejores maneras, pero igual, no resuelven casi nada".

FALTA DE SOBRIEDAD

En diciembre de 1970, el Presidente Allende declaró en un discurso que en el gobierno de la U.P. se podrían meter los pies, pero nunca las manos. Se refería a la honradez y sobriedad.

No podemos generalizar, ni desconocer que hay funcionarios, y militantes de los partidos de gobierno que son un ejemplo de verdaderos revolucionarios. Sin embargo, hay casos de enriquecimiento rápido; de saltos enormes en la escala de sueldos en relación a la que antes ganaban; participación en el mercado negro, etc.

Se podrán dar muchas explicaciones, pero desgraciadamente todavía no se puede decir que la sobriedad y el estilo de vida modesto sean una característica de este gobierno, como correspondería a un estilo revolucionario.

ALZAS

Las últimas alzas fue un golpe durísimo. Sorprendieron. Un obrero, militante de base de un partido y dirigente sindical, decía: "En la pega casi me hicieron llorar por lo de las alzas. Todos me atacaban como si yo las hubiera decretado. No sabía cómo defenderme, porque no tenía ninguna claridad".

Otro decía: "¿Por qué no se nos dirá toda la verdad? Si vamos a tener que sacarnos la mugre para llegar al socialismo, no tenemos miedo. Pero necesitamos saber y compartir los sacrificios necesarios".

Faltó información y explicaciones sencillas al alcance de trabajadores y pobladores que no saben de teorías económicas. "Los ministros Millas y Matus hablaron para los de clase media pa'arriba", nos decía una pobladora.

En este punto era capital informar bien, pues la lucha contra las alzas fue siempre un arma del movimiento sindical y de los partidos populares contra los gobiernos anteriores...

LA MUERTE DE UN POBLADOR

El sábado 5 de agosto en un allanamiento policial a la Población Lo Hermida, murió un poblador y quedaron más de 20 heridos. Las explicaciones contradictorias de las autoridades y de los pobladores afectados, la valiente visita de Allende al lugar mismo de los hechos, etc., fueron rasgos dramáticos de algo que sacudió la conciencia de los trabajadores y que se creía que no podía suceder nunca en un gobierno popular: que un trabajador fuera víctima de la represión.

¿O DESCONFIANZA?

MUCHOS SE PREGUNTAN

¿El gobierno pretende construir una sociedad socialista efectivamente CON los trabajadores?

¿Hasta cuándo los trabajadores seguirán siendo instrumentos y no actores del proceso revolucionario? ¿Hasta cuándo se seguirá decidiendo todo desde arriba?

¿Por qué no se dice en forma comprensible toda la verdad al pueblo sobre los abastecimientos; sobre las fallas en las empresas estatales; sobre el bloqueo que está haciendo el gobierno de U.S.A. contra Chile?

¿Por qué no son removidos de sus cargos los personajes de la U.P.: autoridades, dirigentes, interventores, militantes, etc., que no dan ningún testimonio de revolucionarios?

Estas y otras preguntas intranquilizan a muchos. Esas interrogantes hacen, a veces, perder de vista los grandes cambios y realizaciones hechas en casi dos años de Gobierno. El problema está en que muchos de esos cambios no tuvieron como actores decisivos a los mismos trabajadores.

Las marchas de trabajadores realizadas el 4 de septiembre y el apoyo expresado a Allende durante los actos del 18 demostraron que una inmensa cantidad de trabajadores respalda el proceso y que tiene esperanzas que no pueden ser frustradas. Mostraron también que se debe confiar en los trabajadores.

Trabajadores... continuación.

a un Sindicato y es el Sindicato quien nos defiende ahora".

Al día siguiente el patrón se comunicó con Víctor Yáñez, ofreciéndole ir a buscarlo en auto, a lo que este contestó: "No señor, estoy acostumbrado a andar a pie, de manera que luego estaré por allá".

No llegamos a ningún acuerdo mientras conversamos ahí. Luego, llegamos a la Inspección del Trabajo donde empezamos a hablar de soluciones.

Mientras tanto, toda la ciudad solidarizaba con la toma.

Por fin, los compañeros de Plumatex se rebelaron contra el abuso y la prepotencia del señor Quintana; ya estaba bueno que le pararan el carro a este señor.

BENEFICIOS LOGRADOS

Había compañeros que ganaban entre Eº 30 a Eº 37, diarios; luego del arreglo, quedaron ganando entre Eº 60 y 65, diarios; luego vinieron otras regalías que nunca antes habían recibido, como escolaridad, participación garantizada del 3% de las utilidades, asignación de matrimonio, cuota mortuoria, aguinaldo, indemnización por años de servicio, permiso para el Delegado del Taller, la media hora de colación, etc. Todo esto significó un avance muy importante en las conquistas de estos compañeros. Todo esto, obtenido —como quien dice— de la noche a la mañana, gracias a la lucha y organización que se logró entre ellos.